



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 163

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LILIANA FRAGOSO ZAMUDIO

R.F.C:

DOMICILIO FISCAL: LOCAL No.19 MIRADOR TURISTICO PLAZA
PURISIMA

RAZÓN SOCIAL: "ARTESANÍAS MEZTLI"

CLASE DE GIRO: ARTESANÍAS Y ROPA TIPICA.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 20:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 20,000.00

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27 DE ENERO DE 2025.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.


C. Diego Zarate Cabrera.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

